

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuatro minutos del día jueves ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruiz Eduardo, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, González Rodríguez Eusebio, Justo Bautista Luis, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, García Gutiérrez Raymundo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Salgado Romero Cuauhtémoc, Legarreta Martínez Raúl Mauricio.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ociel Hugar García Trujillo, J. Jesús Martínez Martínez, Héctor Vicario Castrejón, comisionado por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Ernesto Fidel González Pérez, Irving Adrián Granda Castro, César Landín Pineda y las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Rosa Coral Mendoza Falcón, Rosaura Rodríguez Carrillo.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-**

“Comunicados”: a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Segundo informe sobre la situación que guarda la impartición de justicia 2015-2016, y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2018, enviados por el magistrado Robespierre Robles Hurtado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. **Segundo.- “Iniciativa”:** a) De ley para la Atención y Protección para las Personas con la Condición del Espectro Autista del estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz. Solicitando hacer uso de la palabra. b) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. c) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. d) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. e) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. f) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. g) Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para los municipios de Alpoyeca, Cualac, Cuetzala del Progreso, Xochistlahuaca y Zapotitlán tablas, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. h) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. i) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. j) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base

al Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y de construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2017. **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 223 bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se crea el Instituto del Bachillerato Intercultural del estado de Guerrero, como un Organismo Público Descentralizado. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **o)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para que informe a esta soberanía a la brevedad posible, sobre el procedimiento de creación del llamado “panteón forense”, así como el “protocolo de inhumación, reconocimiento e identificación de cadáveres”, y como coadyuva la fiscalía a su cargo, para que los cuerpos identificados sean entregados debidamente a sus familiares. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **p)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, se considere medidas preventivas para disminuir los contagios de VIH y sida, a través de la difusión en los distintos sectores de la sociedad, poniendo especial énfasis en escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, a fin de que los jóvenes tengan acceso a información real, con cifras, síntomas, posibles causas y consecuencias, lo que permitiría disminuir los índices elevados de transmisión de

esta enfermedad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **q)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero a efectos de que instruya al Secretario de Salud, realice un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos, así como una planeación presupuestal para que los hospitales generales del estado de Guerrero y los de la madre y el niño guerrerense cuenten con la infraestructura necesaria para proporcionar atención médica oportuna a los usuarios, para lo cual se deberá dotar de medicamentos, mobiliario, equipo médico en buenas condiciones, de infraestructura óptima, así como del personal médico necesario y adecuadamente capacitado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Cuarto.- “Intervenciones”: **a)** de la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al panteón forense. **b)** Del ciudadano Ricardo Mejía Berdeja, con motivo de las declaraciones del doctor José Ramón Narro Robles, Secretario de Salud del Gobierno Federal, en relación a la legalización de la amapola con fines medicinales. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron siete asistencias de los diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Mejía Berdeja Ricardo, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Melchor Sánchez Yuridia, Blanco Deaquino Silvano, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, con los que se hace un total de treinta y ún asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos, con 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar al lectura oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción del siguiente asunto: **I.** Segundo informe sobre la situación que guarda la impartición de justicia 2015-2016, y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2018, enviados por el magistrado Robespierre Robles Hurtado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.- Concluida la lectura, la diputada

presidenta turnó el informe y plan de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Granda Castro Irving Adrián, Castillo Ávila Carmen Iliana, Hernández Valle Eloísa, Vargas Mejía Ma Luisa, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, para dar a una iniciativa de ley para la Atención y Protección para las Personas con la Condición del Espectro Autista del estado de Guerrero. Hasta Por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley de antecedentes a las comisiones unidas de Salud y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de los de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: incisos del a) al I):** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 137 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, se tenían de primera lectura los dictámenes con proyecto de ley y de decreto, respectivamente, signado bajo los incisos del a) al I) del número tres del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo. Asimismo la diputada presidenta informó a la Plenaria que en caso, de que algún diputado o diputada, deseara obtener un dictamen en forma impresa, lo solicite a la Secretaría de Servicios Parlamentarios.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Duarte Cabrera Isidro.- **En desahogo inciso m) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera

Lagunas, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286, se tenía de primera lectura el dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso **m)** del punto número tres del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo inciso n) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por los diputados Cuauhtémoc Salgado Romero y Víctor Manuel Martínez Toledo, presidentes de las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos, y de Educación, Ciencia y Tecnología, respectivamente, por el que solicitan la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso **n)** del Tercer Punto del Orden del Día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, la solicitud de antecedentes, siendo aprobada por unanimidad de votos, con 27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto, mediante el cual se crea el Instituto del Bachillerato Intercultural del estado de Guerrero, como un Organismo Público Descentralizado. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 138 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor número 286, sometió a la discusión en lo general el dictamen en desahogo, por lo que la diputada presidenta, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; Concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, resultando aprobado en lo general, por mayoría calificada de votos con 30 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos del artículo 138 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

número 286, la diputada presidenta solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, la diputada presidenta de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Mendoza Falcón Rosa Coral.- **En desahogo inciso o) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para que informe a esta soberanía a la brevedad posible, sobre el procedimiento de creación del llamado “panteón forense”, así como el “protocolo de inhumación, reconocimiento e identificación de cadáveres”, y como coadyuva la fiscalía a su cargo, para que los cuerpos identificados sean entregados debidamente a sus familiares. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por

unanimidad de votos, con 28 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Moreno Arcos Ricardo.- **En desahogo inciso p) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que instruya al titular de la Secretaría de Salud, se considere medidas preventivas para disminuir los contagios de VIH y sida, a través de la difusión en los distintos sectores de la sociedad, poniendo especial énfasis en escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, a fin de que los jóvenes tengan acceso a información real, con cifras, síntomas, posibles causas y consecuencias, lo que permitiría disminuir los índices elevados de transmisión de esta enfermedad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo inciso q) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de

Guerrero a efectos de que instruya al Secretario de Salud, realice un diagnóstico de las necesidades de recursos materiales y humanos, así como una planeación presupuestal para que los hospitales generales del estado de Guerrero y los de la madre y el niño guerrerense cuenten con la infraestructura necesaria para proporcionar atención médica oportuna a los usuarios, para lo cual se deberá dotar de medicamentos, mobiliario, equipo médico en buenas condiciones, de infraestructura óptima, así como del personal médico necesario y adecuadamente capacitado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición de punto de acuerdo en desahogo; misma que fue aprobada por unanimidad con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por unanimidad de votos con 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Martínez Cisneros, para dar lectura a una intervención, en relación al panteón forense; Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso “b” del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con motivo de las declaraciones del doctor José Ramón Narro Robles, Secretario de Salud del Gobierno Federal, en relación a la legalización de la amapola con fines medicinales. Hasta por un tiempo de diez minutos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintisiete minutos del

día jueves ocho de diciembre del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes trece de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **C O N S T E** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves quince de diciembre del año dos mil dieciséis.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.